REPUBLICA DEL PERU

Resolución Directoral

N° 451-2019-MTC/10

Lima, 16 de agosto de 2019

VISTO, el Informe N° 1113-2019-MTC/10.02 de fecha 16 de agosto de 2019 de la Oficina de Abastecimiento, mediante el cual solicita la décimo quinta modificatoria al Plan Anual de Contrataciones 2019 de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2019;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 009-2019-MTC/10 de fecha 14 de enero de 2019, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones, de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (en adelante PAC), correspondiente al ejercicio presupuestal 2019, modificado, entre otros, por Resolución Directoral N° 443-2019-MTC/10, por la cual se aprobó la décimo cuarta modificatoria al Plan Anual de Contrataciones 2019;

Que, mediante Informe Nº 1113-2019-MTC/10.02 de fecha 16 de agosto de 2019, la Oficina de Abastecimiento solicita la aprobación de la décimo quinta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del año 2019 de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a fin de incluir tres (03) procedimientos de selección: una (1) Contratación Directa; un (01) Concurso Público y una (01) adjudicación simplificada; los mismos que cuentan con la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N°s 0000003392, 0000003491 y 0000003448; y con Previsión Presupuestaria según Memorándum N° 1592 y 1606-2019-MTC/09 para el año 2020, aprobadas por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, respectivamente;

Que, respecto del contenido del PAC, el numeral 15.2 del artículo 15º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF (en adelante el TUO de la Ley), establece que: *"El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento"*;

Que, por su parte, el numeral 6.1 del artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 344-2018-EF (en adelante el Reglamento), señala que: *"El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento"*;

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Directoral

N° 451-2019-MTC/10

Lima, 16 de agosto de 2019

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019, a fin de incluir tres (03) procedimientos de selección: Una (1) Contratación Directa; un (01) Concurso Público y una (01) adjudicación simplificada, que se detallan en el Anexo N° 1, documento que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019 y su Anexo, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobada.

Artículo 3.- La modificación efectuada a través de la presente resolución y su Anexo, se encuentran a disposición del público en general en la página web http://www.mtc.gob.pe y en la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, ubicada en Jr. Zorritos Nº 1203, Cercado de Lima.

Oficina de Abastecimiento
Eduardo Vargas Pacheco
Director
MTC

Regístrese y comuníquese,

Lic. LILYAN PEREZ BARRIGA
DIRECTORA GENERAL
Oficina General de Administración

OSCE

ANEXO N° 01
RESOLUCION DIRECTORAL N° -2019-MTC/10
INCLUSION

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000024-MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

B) AÑO : 2019

C) SIGLAS : MTC

D) UNIDAD EJECUTORA : 1072

E) RUC : 20131379944

F) PLIEGO : 036 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + G En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Unico - Relación de item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N ÍTEM	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
153	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE DEFENSA LEGAL PARA EX SERVIDOR CIVIL. R.S. 119-2019 MCT/04	8312160900326869	36 - Servicio	1	1 - Soles		80 000.00	15	01	01	09	9 - Septiembre	24 - Procedimiento	Oficina de Abastecimiento	Oficina General de Administración	0 - SI
154	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA EN GENERAL PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO: CREACION DEL FERROCARRIL LIMA - ICA	9315160300335305	36 - Servicio	1	1 - Soles		45 036 224.46	15	01	01	09	5 - Agosto	381 - Sin Modalidad	Oficina de Abastecimiento	Direccion General de Programas y Proyectos de Transportes	0 - SI
155	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DECLARADOS VIABLES POR LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES Y CON UTILIZACION DE LAS METODOLOGIAS ESPECIFICAS APROBADAS POR EL SECTOR TRANSPORTE EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACION MULTIANUAL Y GESTION DE INVERSIONES	8010160500225698	36 - Servicio	1	1 - Soles		162 000.00	15	01	01	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	Oficina de Abastecimiento	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	0 - SI
																45 278 224.46									

Subdirección de Programación y Control de Abastecimiento – NANCY ALBINO PICOY – MTC-AFA

Subdirección de Programación y Control – LUIS HUERTAS GONZALES – MTC-ABA

Oficina de Abastecimiento – Subjefe – MTC

ASESORÍA LEGAL

Oficina Gral. de Administración – Director General